## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

8380

ORDEN SCO/959/2002, de 23 de abril, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puesto de trabajo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1,b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Orden, que figura en la relación de puestos de trabajo del centro al que pertenece el puesto objeto de la convocatoria, aprobada por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, con arreglo a las siguientes

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Departamento (Subdirección General de Recursos Humanos), paseo del Prado, 18 y 20, 28014 Madrid, ajustándose al modelo publicado como anexo II de la presente Orden, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un currículum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa Privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar las especificaciones del puesto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de abril de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden de 4 de diciembre de 2000; «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Recursos Humanos y Servicios Económico-

Ilmo. Sr. Director general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

Presupuestarios, Fernando Vicente Fuentes.

## ANEXO I

Número de orden: 1. Número de plazas: Una. Centro directivo/puesto de trabajo: Secretaría General de Gestión y Cooperación Sanitaria. Secretaria del Secretario general de Gestión y Cooperación Sanitaria. Ayudante de Secretaría, nivel 16. Localidad/provincia: Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 4.177,80 euros. Requisitos de adscripción: AD: AE. GR: C/D. Tipo: N.

## ANEXO II

DATOS	PERSC	NAT.	ÆS
-------	-------	------	----

Primer apellido:		Segundo	Segundo apellido:				Nombre:		
DNI:	Cuerpo o Escala	aalaque perte	a que pertenece:					NRP:	
Domicilio, calle y número:		Provincia	Provincia:			idad:		Teléfano:	
DESTINO ACTUAL		'							
Ministerio:			Dependencia:					Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo: N.C.D		N.C.D.:		Complemento específico anual		Fecha de posesión:		Grado consolidado:	
SOLICITA: Ser admitido a la fedrasiguiente:	a convocatoria	pública para r («Bol	oroveer j letín Ofi	puestos de trabaj cial del Estado» d	jo, por Je	el sistem	a de libre de	signación, anunciada po ), para el puesto (	r Orden de de trabajo
Puesto de trabajo		N.C.D.		Un	Unidad de que depende		ide	Localidad	
Se adjunta currículum.									